



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 478/2015**

Bahía Blanca, 23 de noviembre de 2015

VISTO:

La necesidad de continuar con el plantel docente que realiza tutorías de ABP

Considerando

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes respectivos;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado en sesión plenaria del 18 de noviembre

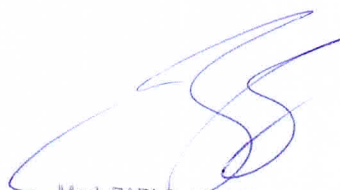
POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:


Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A Dedicación Simple a la docente Sandra Cecilia Abicht (Legajo 13481), para cumplir funciones de Tutora de ABP en la carrera de Medicina, a partir del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.

Artículo 2º: Afectar el presente gasto al bloqueo del cargo de igual categoría N° 21028000, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría Académica, y cumplido archívese.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD